

SARMIENTO

Resulta absurdo que el IFE no pueda durante seis meses entregar credenciales de elector que son un documento que sirve como identificación para cualquier trámite.

JAQUE MATE

Burocrático IFE

SERGIO SARMIENTO

"Burocracia es el arte de hacer imposible lo posible".

Javier Pascual Salcedo

Este 15 de enero a medianoche vence el plazo para hacer el trámite de modificación de la credencial de elector. Miles de personas en todo el país están dedicando horas y horas desesperadas para tratar de realizar el trámite. Y no es que de pronto se hayan vuelto políticamente muy responsables y quieran asegurarse de poder votar por una nueva camada de diputados el próximo 5 de julio, sino porque a partir del 16 de enero será imposible obtener, hasta después de la elección, una de estas credenciales que se han vuelto indispensables para la realización de decenas de trámites en nuestro país, incluso aquellos que deberían ser un derecho fundamental para los mexicanos.

Nuestros amables legisladores han estado complicando cada vez más la obtención de la credencial de elector. Me sorprende, de hecho, que los jurados del trámite más inútil no hayan elegido este proceso para el premio principal de su reciente concurso.

Verónica, una lectora desesperada, me envía un correo electrónico esperando quizá una ayuda que la burocracia nunca ofrecerá: "Hace unos meses -escribe- renové mi credencial de elector y llevé a mi muchacha a sacar la suya. Con su acta de nacimiento, mi identificación y mi comprobante de domicilio se la dieron. La perdió por descuidada. Pero cuando la llevé para volverla a adquirir, me dijeron que tenía que llevar, aparte del acta de nacimiento, una identificación con foto.

"Como no tenía, les dije que si el cer-

tificado de primaria les servía. Y me dijeron que no, sólo de secundaria. ¡Hazme favor! Les dije que si acaso he de mandarla a la [secundaria] abierta para que la obtenga de inmediato.

"Pues resulta que [la muchacha] se embarazó y le piden la credencial [de elector] para que le den la hoja de gratuidad del Seguro Popular. Pero para darle la credencial necesita una identificación. La llevé a que le dieran una cartilla de identidad al correo, con mi comprobante de domicilio, copia de mi credencial de elector y firmando que yo doy permiso para que lo use [el domicilio] para ese propósito. Se la dieron [la cartilla de identidad], pero al llevarla al IFE no se la hacen válida.

"La tuve internada en Xoco por conato de aborto, porque me la rechazaron en el Hospital Belisario Domínguez y ahí me la aceptaron, en la inteligencia de que en las próximas citas llevara la credencial [de elector] para darle la hoja... del servicio popular.

"Me dijeron que con dos testigos que la conocieran se la daban. Fuimos mi hija y yo de testigos y me dijeron que mi hija no podía porque acaba de hacer su cambio de Coyoacán a Cuajimalpa. Que tienen que ser de la misma delegación.

La chica "tiene siete años trabajando conmigo, viviendo en mi casa. Ahora está en reposo, porque otra vez está delicada, y ya no pudimos sacarla [la credencial] porque el 15 se acaba el plazo. Pero hemos batallado desde agosto. Dentro de poco dará a luz y no hemos logrado nada".

Historias como ésta, desafortunada-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2009	Sección Primera - Opinión	Página 12
---------------------	------------------------------	--------------

mente, hay muchas en este país en que la burocracia es reina y señora. Los políticos han venido modificando las reglas de emisión de la credencial de elector para volver cada vez más absurdo y burocrático el trámite. Si la credencial simplemente se utilizara para votar no habría quien se preocupara. ¿A quién le interesa, después de todo, votar por una nueva generación de representantes de esa clase política que ha agobiado y empobrecido a nuestro país durante tanto tiempo mientras ella se ha enriquecido? El problema es que el gobierno ha sido omiso en su responsabilidad fundamental de crear una identificación nacional, la cual ya está ordenada por la ley, y ha permitido en cambio que la credencial de una institución tan burocrática como el IFE se convierta en el único documento de identificación con validez oficial.

Lo peor de todo es que entre este 16 de enero y el próximo 6 de julio el IFE estará impedido legalmente para emitir nuevas credenciales de elector. Aun cuando a los mexicanos comunes y corrientes no nos importe si podemos votar o no, lo que nos hace la vida imposible es que se nos impida durante seis meses obtener el documento de identificación que se nos obliga a mostrar para cualquier trámite.

Hay que exigir que se le quiten al IFE los miles de millones de pesos que esta institución gasta al año para generar su credencial de elector y dárselos a una institución más eficiente y menos burocrática, pero sobre todo que trabaje todo el año para producir documentos de identidad. A los políticos poco les importa eliminar la pesadilla burocrática. A ellos les dan un trato especial al sacar su credencial. Somos los ciudadanos comunes y corrientes los

que pagamos el enorme costo en dinero y tiempo de este absurdo laberinto.

◆ MODERNIZAR EL TLCAN

¿Quieren modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte? Magnífico. El primer paso sería permitir la libertad de movimiento de las personas para que los mexicanos puedan trabajar en Estados Unidos y los estadounidenses en México. El segundo, eliminar las barreras a la inversión estadounidense en el sector energético de México (Estados Unidos ya permite la inversión mexicana en energía). Estas dos medidas detonarían una enorme inversión y generarían una economía más competitiva en Norteamérica.

Página de internet: www.sergiosarmiento.com